

Quito, Abril 30 de 1982

Señor Don
RICHARD D. LOTHARIUS TITTLEFITZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúpleme poner en su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "INMOBILIARIA ESMASA C. A.", en sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de DOS ANOS, con los deberes y atribuciones fijadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

Como PRESIDENTE de la Compañía corresponde a usted, suscribir, conjuntamente con el Gerente General de la misma, las Escrituras Públicas referidas en el literal b) del Artículo Trigésimo Segundo del Estatuto Social.- Además, corresponde a usted subrogar al Gerente General de la Compañía, en caso de falta o ausencia del mismo.- En tal evento, tendrá usted las mismas atribuciones, deberes y limitaciones que el Estatuto Social fija para el funcionario al que subroga y, de manera especial, ejercerá de manera individual la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social en que se establecen sus deberes y atribuciones consta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Tercero de Quito, señor Doctor Miguel Angel Altamirano Arellano, el 3 de Junio de 1977, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 11 de Julio de 1977.

Felicitándolo por tan merecida designación, me suscribo de Usted,

Muy atentamente,

René Víctor Tola Jaramillo
Gerente General

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE
"INMOBILIARIA ESMASA C. A."

Richard D. Lotharius Tittlefitz

Quito, Abril 30 de 1982

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el nº 2016 del Registro de Nombramientos Tomo 113 Quito, a 3 de Junio de 1982

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR